

ACTA No. 9

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BINCAD
CONSTRUCCIÓN & CONSULTORÍA C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10H00 del día martes 21 de marzo de dos mil diecisiete con la presencia de los señores Socios: Cesar Banegas Once, Arturo Nieto Salamea, Jimmy Iñiguez Vela, quienes representan el 90% del capital suscrito y pagado, se reúnen en Junta Ordinaria universal de Socios y acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016.
3. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.

El Arq. Jimmy Iñiguez, Gerente General declara instalada la sesión y solicita se inicie la Junta, actúa como secretario el Ing. Cesar Banegas, Presidente Ejecutivo de la Compañía:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

La gerencia expone el Informe de labores correspondiente al período 2016, los Socios deliberan al respecto y resuelven aprobarlo por unanimidad. Seguidamente se pasa al siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016.

Se da lectura de los Estados financieros de la empresa, los mismos que presentan pérdida en el ejercicio fiscal correspondiente, por este motivo los socios deciden que la compañía no deberá seguir operando. Se dan por aprobados los informes y se procede al siguiente punto.

3. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.

En función de que la empresa presenta pérdida en su ejercicio fiscal del año 2016, no corresponde distribución de utilidades a los socios. Se aprueba el punto.

El Gerente General concede un receso con la finalidad de que se redacte la correspondiente acta, transcrita la misma, se da lectura y es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h30 se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado firman el Gerente General, y el Presidente Ejecutivo.



Arq. Jimmy Iñiguez Vela
**GERENTE GENERAL –
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Ing. Cesar Banegas Once
**PRESIDENTE EJECUTIVO –
SECRETARIO DE LA JUNTA**